

21.

NIT que Realizó la Consulta: 16851285

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1784255887392	Fecha de Generación: Jul 16, 2026, 8:38 PM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	31/07/2026 20:32:41		
Emisor:	16851285		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	ARCEL BENITEZ MENDIZABAL		
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-		
Monto Total:	GTQ GTQ 25000.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	ADC208C0-D846-450A-9B0B-F44335B91A1F		
Serie:	ADC208C0		
Número del DTE:	3628483850		
Cuse de recibido:	FCID202620260716T20:32:4206:00ADC208C0D846450A9B0BF44335B91A1F		
Fecha de la consulta:	16/07/2026 20:35:06		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		



Factura

ARKEL , BENÍTEZ MENDIZABAL
Nit Emisor: 16851285
ARKEL BENITEZ MENDIZABAL
1 AVENIDA VISTA HERMOSA 4 CONDOMINIO VILLA ENSENADA, 204
A zona 16, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
ADC208C0-D846-450A-9B0B-F44335B91A1F
Serie: ADC208C0 Número de DTE: 3628483850
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2026 20:32:41
Fecha y hora de certificación: 16-jul-2026 20:32:42
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo 01/07/2026 al 31/07/2026 según cumplimiento de contrato 021-2026.	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	IVA	2,678.571429
TOTALES:					0.00	0.00	25,000.00	IVA	2,678.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

Contribuyendo juntos por Guatemala

RAZÓN:

Procede el pago de Servicio PROFESIONALES, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/07/2026 al 31/07/2026 prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2026

FECHA:	31/07/2026
Actividades del Mes:	Del 01/07/2026 al 31/07/2026
Nombre del contratista:	Arkel Benítez Mendizábal
Número de Contrato:	021-2026
Vigencia del Contrato:	Del 02/01/2026 al 31/12/2026
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría jurídica y legal a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas y asuntos en las que sea requerida, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas. Durante el mes de julio de 2026 se continuó con las reuniones de trabajo en conjunto con Asesores de Dirección Ejecutiva, en las cuales se abordaron temas en cuanto al funcionamiento administrativo de la Institución, siendo mi participación activa en temas jurídicos. Reuniones realizadas con la Asesora coordinadora del área administrativa de la Dirección Ejecutiva para establecer mecanismos para la recepción de cuadros de proyecciones en los cuales la Direcciones de la Institución solicitan autorización para el pago de horas extras al personal.
2.- Actividad 1.2) Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP u otras instituciones estatales o entidades privadas, acompañar al Director Ejecutivo a reuniones de trabajo o eventos de cualquier índole, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir los informes o resúmenes necesarios. En el presente mes, participé en reuniones de trabajo con personal de las diferentes áreas de la Institución, en las que se trataron temas de las diferentes denuncias presentadas ante el ente investigador, temas laborales y administrativas, aportando mi asesoría desde el ámbito legal.
3.- Actividad 1.3) Realizar propuestas de acciones a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva, cuando detecte algún riesgo o peligro por incumplimiento de disposiciones legales por parte de RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento. Continué con el monitoreo, para verificar que las disposiciones legales por parte de la Institución se encuentren dentro de la normativa legal vigente, no detectando ninguna disposición que pudiera afectar. Asimismo, en el mes de julio de 2026 continué con el seguimiento para establecer en qué etapa se encuentra la denuncia que en su oportunidad se presentó ante el ente investigador, referente a llamadas realizadas por personas que se hacían pasar por personal de la Subdirección de Recursos Humanos, con la finalidad de realizar cobros indebidos a trabajadores a cambio de garantizar su continuidad laboral en el RENAP.
4.- Actividad 1.4) Revisar los documentos de cualquier naturaleza que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para brindar puntos de vista jurídicos o

legales y proponer soluciones en caso de detección de problemas presentes o futuros, así como dar seguimiento a la consecución de las soluciones.

Análisis de los documentos siguientes: DA-SA-DSG-1242-2026, DA-SA-DSG-1245-2026, DA-SA-DSG-1250-2026, DA-SA-DSG-1249-2026, DA-SA-DSG-1248-2026, DA-SA-DSG-1247-2026, DA-SA-DSG-1246-2026, DA-SA-DSG-1244-2026, DA-SA-DSG-1243-2026, CS-544-2026, CS-538-2026, CS-536-2026, CS-531-2026, DIE-0863-2026, RCP-SA-740-2026, DP-909-2026, DP-962-2026, DIE-0890-2026, DA-1819-2026, CS-450-2026; así como revisión de los documentos técnicos administrativos, remitidos por la Dirección de Gestión y Control Interno, lo anterior con la finalidad de asesorar desde el ámbito legal.

5.- Actividad 1.5) Asesorar, realizando el análisis de las iniciativas de ley que sean presentadas por los entes facultados para el efecto, y que de concretarse su aprobación tenga algún impacto en la naturaleza de las funciones que desarrolla el RENAP.

Como en meses anteriores, en el presente mes continué con el análisis sobre las diferentes iniciativas de ley que pudieran tener impacto en la naturaleza de las funciones desarrolladas en la Institución, no detectado alguna que cumpliera con lo analizado.

6.- Actividad 1.6) Asesorar, realizando el análisis de las leyes, y/o normativa legal vigente del RENAP para trasladar al despacho las propuestas que para el efecto procedan

En el mes de julio continué con el análisis de lo contenido en el Reglamento Interior de Trabajo para presentar propuestas de mejora al Director Ejecutivo, así como el Reglamento de Viáticos y Gastos Conexos.

7.- Actividad 1.7) Realizar cualquiera otra acción en materia jurídica o legal que le sea requerida por la Dirección Ejecutiva

Revisión y análisis de las diferentes renunciaciones presentadas en el mes de junio de 2026, así como proyectos de Acuerdos de Dirección Ejecutiva, mediante los cuales se aprobarán por parte del Director Ejecutivo los documentos técnicos administrativos presentados por la Dirección de Gestión y Control Interno.

F

Dr. Arkel Benítez Mendizábal

F

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

